



485

JUNIO
2017

¿HABRÁ BREXIT?

Pol Morillas, investigador principal para Europa, CIDOB

*Esta opinión se ha publicado previamente en *El Periódico*

Theresa May convocó elecciones anticipadas en el Reino Unido con un doble objetivo: consolidar una mayoría conservadora para apaciguar las voces internas disonantes y trasladar a Bruselas su nueva fortaleza ante las negociaciones del Brexit. En ambos, su fracaso es estrepitoso. La estabilidad de un nuevo Gobierno conservador es hoy más incierta y, ante el refuerzo de Macron en Francia y la mejora de Merkel en Alemania, May se convierte en un activo aún más tóxico en Bruselas. Juncker ha dicho que la Unión Europea está en disposición de comenzar a negociar tan pronto como el Reino Unido esté preparado. Pero, con razón, la jefa de la diplomacia europea, Mogherini, ha añadido que un año después del referéndum seguimos sin tener clara la posición de Londres respecto del Brexit.

La solidez de la contraparte

Así que ¿habrá Brexit? El artículo 50 del Tratado de la UE, que regula la salida de un miembro de la Unión, está redactado con el objetivo de que Bruselas domine el proceso. Establece un período de dos años para el acuerdo de salida, que empezaron a contar cuando May envió la notificación hace ya más de dos meses. Dispone que sea la Comisión Europea quien negocie en nombre de los 27 estados miembros. Y en caso de no acuerdo, el Estado que se retira se acerca a un precipicio donde dejan de aplicársele los beneficios de la pertenencia a la UE, como el mercado único. Para empezar a negociar es necesario contar también con la solidez de la contraparte, lo que ha llevado a algunos a poner en duda el 19 de junio como fecha de arranque de las negociaciones.

Pese a ello, es improbable que se dé marcha atrás en el Brexit. Tanto conservadores como laboristas han querido, en esta campaña, pasar página de los resultados del referéndum, centrándose en el tipo de acuerdo sobre el Brexit que debe priorizarse. May sale debilitada de estas elecciones, por lo que la presión de los conservadores más euroescépticos aumentará. Y los únicos que pedían un

segundo referéndum, los liberaldemócratas, no están en condiciones de imponer un cambio de rumbo. En cambio, sí está sobre la mesa la posibilidad de matizar el Brexit duro de May, que incluye salir del mercado único, limitar la libertad de circulación y poner fin a la jurisdicción del Tribunal de Justicia de la UE.

El pecado original

La dificultad pasa por alterar el pecado original, es decir, los contenidos de la **carta de May del pasado 29 de marzo**. Esta se redactó con las exigencias propias de un Brexit duro, a lo que la UE respondió con un mandato negociador duro. Hasta hoy, los estados han cerrado filas tras la posición de la Unión, pese a los esfuerzos del Reino Unido para dividir a la UE, por ejemplo, acercándose a Polonia. Con las negociaciones por empezar, la táctica no ha surgido efecto.

Del resultado de las elecciones británicas podría surgir un Brexit más suave, que requeriría matizar los contenidos de la carta de May y el desarrollo del mandato negociador de la Unión. Los equilibrios que deberá hacer la primera ministra británica para no perder la confianza de los suyos y mantener la estabilidad del Gobierno reducen su margen de maniobra. Tampoco será fácil pasar página al clima de desconfianza que los conservadores hace tiempo que generan a ojos de Bruselas.